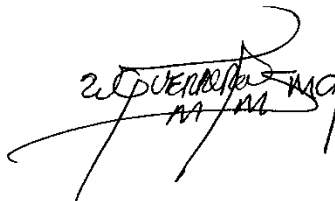


MEMORANDUM

Para: Personal Operativo
De: Capitán Wilmer Guerrero
Comandante Local
Asunto: Ejercicio Practico
Fecha: 24 Mayo del 2016



Por medio de la presente les comunico que a partir del lunes 1ro del mes de Junio de los corrientes desde las 16:30 a las 17:30 horas estarán en la obligación de hacer 20 minutos de ejercicio por Bombero. Sin deducción de tiempo de la orden dada por la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos de Honduras en las cual instruye hacer la física a las 05:45 horas.

De no dar cumplimiento a estas disposiciones se procederá a la aplicación del reglamento interno de nuestra institución.

Atentamente:

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION